



Redacción, Administración
y Talleres:
Trafalgar, 31 - Madrid

EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Año LIII.—Núm. 8.684

Madrid, sábado 22 de enero de 1938

Precio del ejemplar, 15 céntimos

No tenemos más remedio que hacer la guerra tal como nos la hacen...

LA GUERRA HUMANIZADA

Mensaje para los que se conduelen por la otra banda

Humanizar la guerra... Viejo y falso recurso al que suele acogerse, para tranquilizar su conciencia, el pacifismo claudicante de quienes, incapaces de oponerse a la guerra sometiendo por la fuerza al agresor, que es la única manera de evitarla, se contentan con manejar unas fórmulas de sensibilidad vacía mientras la guerra sigue. «Péguense ustedes; pero no tan fuerte, por favor, porque nos destruyen el alma esos puñetazos.» Tal es, por lo general, el humanismo de los que, tolerando la guerra, o prolongándola con su hipócrita indiferencia, como ahora ocurre, nos hablan a veces de suavizarla. No rezan estas palabras, naturalmente, con la propuesta que un periódico socialista, «Le Populaire», acaba de sugerir. Sobre estar inspirada en un pacifismo auténtico, la propuesta de «Le Populaire» tiene este valor: el de estar planteada en términos concretos. ¿Viable? Lo sería, de manera sencilla, simplemente, con que los tres países—Inglaterra, Francia, Estados Unidos—a quienes va dirigida la invitación quisieran aceptarla. Pero... Un pero implica siempre una posición de reserva. Y son muchas las reservas que nos asaltan en cuanto a la eficacia—no importa la generosidad de la intención—de la fórmula sugerida por «Le Populaire». La amarga experiencia de año y medio de guerra nos ha hecho ser, bien a pesar nuestro, recelosos. Antes de ahora se habló también en el extranjero de humanizar la contienda española, para lo cual no se encontró camino más adecuado que el de recomendar al Gobierno de la República—el bando republicano, dicen en Londres—que no empleara sobre las poblaciones civiles unos procedimientos de violencia que sólo han utilizado y siguen utilizando los rebeldes. ¡Maravillosa clarividencia la que rige en el mundo oficial de Britania! Bien interpretado y sometido a ejemplo sencillo, el caso es éste: primero se consiente que el forajido ataque a traición al ciudadano pacífico; después se le niegan al ciudadano pacífico, cargado de razón y desprovisto de armas, todos los medios de defensa, mientras el forajido acumula elementos de combate, y, finalmente, se le pide al ciudadano pacífico que defienda su vida y su derecho, no al forajido que le ha salido al camino para arrancarle una y otra, que se comporte de manera caballeresca. Si es una recomendación semejante, platónica por inocua y sonrojante por injusta, la que han de brindarnos las potencias aliadas por «Le Populaire», renunciemos, desde luego, al favor. «Le Populaire» se quedará con su buena intención, agradecida profundamente, y nosotros, una vez más, con nuestros muertos.

Camino de su patria, que se hizo grande protegiendo la libertad de pensamiento, machacan ya los camaradas ingleses que nos han visitado recientemente. Que les pidan testimonio a ellos. En el curso de cuatro días—cuatro días perdidos en dieciocho meses—han tenido ocasiones sobradas de comprobar, no cómo se hace, sino cómo se nos hace la guerra en España. Han presenciado dos bombardeos salvajes en Barcelona; otros dos en Valencia; un cañoneo furioso sobre Madrid... Las explosiones de los proyectiles alemanes e italianos han ido bordando su carrera a través de la retaguardia republicana. Se comprende la honrada indignación—que no admite afeites de lenguaje—con que Dobbie contestó las preguntas de Londres. Todos nuestros visitantes han vivido directamente los dolores de la Gran Guerra. «Recuerda alguno de ellos nada que se le parezca al bárbaro estilo que los facciosos españoles—el otro bando, dicen en Londres—han puesto en juego? No; jamás, ni en la guerra europea siquiera, se acusó un grado parejo de brutalidad. El mundo parecía entonces todavía sensible. El fusilamiento de una enfermera conmovió la conciencia universal. Ahora... Ahora—año y medio llevamos aprendiéndolo en nuestra carne—se pueden destruir pueblos enteros; ametrallar a multitudes fugitivas; cañonear ciudades abiertas desde el mar; asesinar a mujeres y niños desde el aire... La impasibilidad más absoluta, escondida en la correcta fraseología de la diplomacia, preside la matanza. Humanizar la guerra... Si alguien toma a su cargo la tarea de procurarlo, cuide, al menos, de distinguir. En la parte que nos corresponde, humanizada está—en la medida que la guerra puede ser humana—desde el comienzo. Nos sobran consejos y pláticas morales. Las admoniciones han de dirigirse, si acaso, a la otra parte. El caso de los republicanos es otro muy distinto; a saber: si así se nos hace la guerra, sin que el mundo se conmueva por ello, ¿debemos y podemos nosotros hacerla de otro modo? Si se acepta o se tolera el sistema como eficaz—he aquí lo principal del problema—¿podemos nosotros renunciar a emplearlo? Todavía esperamos que la diplomacia nos dé una respuesta que acredite que su sensibilidad no ha muerto del todo. Pero bueno será, entre tanto, conocer opiniones. Y la nuestra es tajante e inexorable: si la guerra ha de hacerse brutalmente, en las líneas de fuego y lejos de ellas, brutalmente, hemos de hacerla también nosotros. Mucho se resiste nuestra conciencia; pero pesan más los muertos inocentes en nuestro corazón...

ITALIA EN BANCARRÓT

En Londres no hay quien preste dinero a Mussolini

LONDRES, 21.—En los círculos bien informados se declara que han fracasado las negociaciones iniciadas hace tiempo entre un banquero italiano y la Banca Inglesa para obtener la concesión de créditos a Italia. El «Financial News» dice: «Sabemos que los esfuerzos intentados en Londres para conceder créditos a los importadores italianos han fracasado. Aunque algunos Bancos se mostraban dispuestos a examinar las proposiciones sometidas, nunca cupo duda alguna sobre la actitud desfavorable en los círculos autorizados.» (Fabra.)

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE CHAUTEPS

Quinientos un votos contra uno ha obtenido en la Cámara el Gobierno después de su declaración ministerial

PARIS, 21.—El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana, a las diez, en el Palacio del Eliseo. El jefe del Gobierno leyó la declaración ministerial, que fué aprobada por unanimidad. El presidente del Consejo hizo firmar un decreto confirmando a Albert Sarraut sus atribuciones como ministro sin cartera para la coordinación de la política francesa en África del Norte. Igualmente Deladier hizo aprobar los decretos que exijan la acción directiva de coordinación del ministro de la Defensa Nacional y el nombramiento del general Gamelin como jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

PARIS, 21.—En la deliberación que precedió esta mañana al Consejo de Ministros sobre la presentación del Gobierno ante el Parlamento de la declaración ministerial, fueron sometidos a la firma presidencial varios decretos. Uno de ellos nombrando al general Jacomet secretario general de la Defensa Nacional. Se subyace el esfuerzo del nuevo Gobierno para reforzar la Defensa Nacional mediante la coordinación de los servicios de los tres departamentos, Guerra, Marina y Aire, bajo la vigilancia de Deladier y la dirección en tiempo de paz y hacia el mando único en tiempo de guerra.

DECLARACION MINISTERIAL

PARIS, 21.—El Gobierno, en declaración ministerial, comienza haciendo historia de la crisis, debida a la dificultad de conciliar las legítimas aspiraciones populares con las exigencias imperiosas del interés nacional, lo que ha de influir en la actitud y el programa del nuevo Gabinete.

Añade que la Concentración Popular, nacida al día siguiente de incidentes sangrientos que revelaron una amenaza contra el régimen, revistió el doble significado de una voluntad resuelta a la defensa republicana y de un ardiente deseo de justicia social. El Gobierno está decidido a desenmascarar a todos los culpables y someterlos, sin debilidad, a la ley, ya que las empresas criminales recientemente descubiertas obligan a ello. La firme aplicación de la ley republicana garantizará la tranquilidad de la República y la independencia y seguridad de la patria contra los desórdenes, los facciosos y los manejos de ciertos extranjeros sospechosos. La declaración dice que hay que dar a la clase obrera la garantía de que no se atentará contra las ventajas adquiridas legítimamente y se seguirá la labor de progreso democrático. El Gobierno presentará el martes un proyecto sobre las relaciones entre patronos y obreros, y exige a ambas partes el respeto de los convenios, de las leyes y del orden público. También preparará muy pronto un proyecto de seguro obrero de vejez e irá presentando numerosas reformas sobre Prensa, régimen escolar, etc., etc. El Ministerio declara que una sólida armadura financiera es a la vez una garantía de independencia del régimen y de felicidad del país. Se irá, pues, a una enérgica defensa del franco, con libertad monetaria y respeto de los acuerdos tripartitos y al equilibrio del presupuesto. Se acelerará la producción, se aumentará la lucha contra el aumento del costo de la vida, se combatirá el paro y se procurará reducir el déficit de la balanza comercial. El Gobierno continuará la política de los anteriores en el terreno exterior, po-

lítica fundada en la fidelidad a la Sociedad de Naciones. Se preocupará de acrecentar la defensa nacional, organizando más metódicamente las relaciones entre Guerra, Marina y Aire y reforzando la autoridad del presidente del Consejo y del ministro de la Defensa Nacional. Francia permanecerá fiel a sus alianzas y a sus amistades tradicionales, y desea mantener con todos los Estados relaciones normales y pacíficas, buscando un terreno de acuerdo y mutua comprensión. Francia seguirá estando siempre, y en todas partes, al servicio de la paz. La declaración reseña los esfuerzos hechos hacia una concentración nacional, y se basa en ello para hacer un llamamiento al sentido patriótico de los franceses para asegurar el triunfo del interés nacional, no por una ciega resistencia a los necesarios progresos, sino por la aceptación confiada de una ineludible evolución hacia un nuevo régimen de justicia social.

«Hacemos un llamamiento a la nación—termina diciendo—para que se dé cuenta de los peligros demasiado reales que la amenazan, y a la vez para que sienta la fuerza invencible de que dispone para vencerlos.» (Fabra.)

CHAUTEPS SE PRESENTA ANTE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 21.—El nuevo Gabinete Chauteps hizo su presentación a la Cámara esta tarde, viéndose el salón de sesiones animadísimo, como en las grandes solemnidades parlamentarias. Minutos después de las seis de la tarde, después de leída la declaración ministerial, comenzó el debate sobre la misma.

A continuación de una ridícula intervención del diputado reaccionario Creysbel, perteneciente al partido socialista francés, quien pidió la vuelta a nuevas elecciones, por el sistema de representación proporcional, intervino el jefe del grupo socialista, Serol, manteniendo su decidido apoyo a la Concentración Popular. Dijo que era preciso evitar la crisis de la mayoría, y, por lo tanto, los socialistas estaban en el deber de apoyar al Gobierno. Dijo que este apoyo sería tan fuerte como el que se prestó al anterior Gobierno.

Seguidamente habló Fort, del Partido de Unión Socialista y Republicana, para

Camarada socialista o simpatizante:

¿Has remitido tu donativo para el Fondo de Propaganda? El Partido lo necesita.

Entrégalo en
MADRID: Secretaría auxiliar, pasaje de la Castellana, 5.
VALENCIA: Secretaría auxiliar, Gran Vía Durruti, 49, o gíralo a
BARCELONA: Secretaría general, avenida del Catorce de Abril, número 413; especificando: «Para Propaganda».

CONSEJO DE MINISTROS

EL DIA 1 DE FEBRERO SE PRESENTARA EL GOBIERNO AL PARLAMENTO

BARCELONA, 21.—A las seis y media de la tarde se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del doctor Negriñ, que fué el primero en llegar a la reunión. Después llegó el camarada Zugazogitia, a quien los periodistas pidieron noticias sobre el decreto relativo a la Prensa, y contestó:

—No sé nada; porque es una cuestión que la lleva el presidente. Llegó después el ministro de Defensa, acompañado de su ayudante. Los periodistas le preguntaron si tenía que dar alguna noticia, porque les tenía acostumbrados a dárseles buenas a la entrada del consejo. El camarada Prieto replicó: «Hoy no tengo nada; pero si la noticia no se da a la entrada, puede darse a la salida.» Poco después de las seis y media llegó el ministro de Instrucción Pública, a quien pidieron noticias los periodistas referentes a su viaje a Madrid, y contestó: «Ha sido un viaje excelente. Ha tenido una repercusión magnífica en otros frentes de la conquista de Teruel, produciendo en nuestros combatientes una satisfacción extraordinaria, que ha hecho intensificar el celo, su combatividad. A las once menos diez terminó el consejo. Unos minutos antes salió el minis-

tro de Defensa, quien lo hizo rápidamente, sin detenerse a hablar con los periodistas. El secretario del Consejo, camarada Hernández, facilitó la referencia en los siguientes términos:

—El día primero de febrero, con arreglo a lo estipulado en la Constitución, el Gobierno se presentará al Parlamento. Se ha aprobado un decreto presentado por el ministro de Defensa, que viene a satisfacer una aspiración de todos, especialmente de los combatientes. Por él

LOS PIRATAS

Continúan los submarinos desconocidos

LONDRES, 21.—Comunican de La Valette (Malta) a la Agencia Reuter que el vapor británico «Camma» ha visto que un submarino atacaba a un contratorpedero en el Mediterráneo occidental. Los contratorpederos franceses realizan pesqueros en la zona de la agresión. (Fabra.)

dejar que su grupo estaba junto al Gobierno.

Después se levantó a hablar el presidente del Consejo, Chauteps, quien hizo notar la identidad del programa del Gobierno de ayer con el del Gobierno de hoy, extendiéndose respecto a las reformas sociales y la posición política del Gabinete, y las pruebas de lealtad que siempre dio a la Constitución y al Frente Popular.

Se refirió al régimen, amenazado por unos criminales terroristas, y dijo que era natural que el pueblo, unido para defender el régimen republicano, haya querido aprovechar esa unión para realizar las reformas sociales, que el partido radical-socialista se muestra unánime en facilitar, de acuerdo con el programa del Frente Popular, que ha llamado al Poder a inme- sas multitudes, dándole un sentido de responsabilidad.

Recordó las conversaciones sostenidas con la C. G. T. y con las Corporaciones interesadas en la redacción del Código de Trabajo, lamentándose de la ausencia de ciertas organizaciones patronales, que—dijo—tienen el deber de contribuir a esa obra social de carácter pacífico. Hace un llamamiento a las clases patronales y recuerda para ello el criterio del presidente Roosevelt sobre la buena aplicación del derecho de la propiedad.

El presidente habló después de la política exterior de Francia en el sentido de una decidida defensa, defensa obstinada de la paz, apoyándose en la seguridad colectiva de todos los pueblos que la deseen. Alude a las dificultades creadas por las incompreensiones de grandes naciones por una cuestión de regímenes.

Habla después de la estabilidad financiera, que dice que es preciso asegurar. Se manifiesta en contra del control de los cambios, por entender que es perjudicial o contraproducente, y termina diciendo que éste sea un Gobierno de paso. «Por el contrario—dijo—, camina con propósito de triunfar y vencer todos los obstáculos.» Terminada la intervención de Chauteps, el presidente de la Cámara da lectura al orden del día de confianza al Gobierno, firmado por todos los partidos de Concentración popular.

Flandín explica la posición de los diputados de la Alianza, diciendo que votarán personalmente, pero sin contrarresponsabilidad política alguna. Manifiesta que por un alto sentido del peligro que amenaza al país y respondiendo al llamamiento del Gobierno, votarán por él.

El diputado comunista Langoumier declara que el Partido Comunista está unido que nunca y que no se puede negar a la voluntad del pueblo. Se congratula por la promesa de Chauteps de presentar el martes a la Cámara el Código de Trabajo, y agrega que el Grupo comunista acuerda dar sus votos al Gobierno.

Puesto a votación el orden del día de confianza al Gobierno, se aprueba por 501 votos contra uno, del reaccionario Creysbel, y a las ocho de la noche se levanta la sesión; acordándose convocar a la Cámara para el martes próximo. (Fabra.)

LONDRES, 21.—En esta capital ha sido acogida con agrado la declaración ministerial francesa.

Se señala que, al igual que Inglaterra, Francia ha visto la necesidad de coordinar los tres servicios de la defensa nacional: tierra, mar y aire; manifestándose que iguales beneficios que Inglaterra puede lograrlos Francia a este respecto. (Fabra.)

Se establece una serie de recompensas para premiar los actos de valor y heroísmo realizados por «fines y oficiales, e igualmente por la población civil. Ha informado también el ministro de Defensa de la situación que se ha producido en algunas industrias de guerra por ausencias injustificadas de los obreros y en otras por resistencia intolerable. Se le ha autorizado para que presente un proyecto de decreto por medio del cual se establecerán una serie de sanciones para cuantos casos semejantes se produzcan, al mismo tiempo que se premiará el mayor rendimiento en la producción de los héroes del trabajo.

Se han examinado varios expedientes de pena de muerte. Algunos de los condenados han sido indultados. El expediente de otros ha pasado al Tribunal Supremo, y han sido confirmados tres penas de muerte: una por delito de automutilación voluntaria para evadirse del servicio y dos por intento de desertación al campo enemigo.

Interrogado el camarada Hernández acerca del decreto relativo a la Prensa, ha dicho que no se ha tratado de este asunto, porque está todavía en estudio, y, por lo tanto, no había nada de esto. (Fabra.)

EN EL FRENTE FRANCÉS

Lo que ofrece Chauteps y lo que piden los obreros

La declaración ministerial del nuevo Gabinete Chauteps reconoce que la crisis fué «debida a la dificultad de conciliar las legítimas aspiraciones populares con las exigencias imperiosas del interés nacional». Probablemente ésa será también la principal dificultad con que tropiece la nueva gestión del sucesor de sí mismo. Por lo menos, tres puntos fundamentales de su programa de gobierno le enfrentarán con el elemento obrero, portaestandarte de las aspiraciones populares que hay que conciliar con las exigencias imperiosas del interés nacional, que es como suelen llamarse las conveniencias del capitalismo. Aún no hemos olvidado que una de las últimas gestiones que inició Chauteps momentos antes de declararse la crisis fué convocar, con fines conciliadores, a representantes del proletariado y de los patronos; gestión que desembocó en el fracaso porque los últimos, los capitalistas, los que todavía creen personificar el interés nacional, no se dignaron acudir a la cita, porque todavía ven por encima del hombro a aquellos que, trabajando más, han de disfrutar menos el producto del trabajo, y siendo más numerosos, han de representar una parte menos importante de la nación. Los tres puntos fundamentales en que Chauteps tiene que encontrarse con los obreros son: la política social, la política monetaria y la política internacional. Acaso por esto, en la declaración ministerial—al menos, tal como nos la extracta la noticia que nos habla de ella—ocupan lugar preferente los temas que se relacionan con el proletariado. Pero ahí se trata solamente de supuestos propósitos; y lo que el proletariado necesita hoy, lo mismo en Francia que dondequiera que haya elementos conscientes para apreciar la ofensiva anti-proletaria, que cada día se extiende más por todo el mundo, son hechos, hechos inequívocos, hechos palpables.

El nuevo Gabinete francés promete la misma política internacional que el anterior; pero el proletariado, cuyas aspiraciones hay que conciliar con el interés nacional—y con el internacional—pide a gritos otra política en las relaciones de Francia con otros países. Pide justicia para España; pide que se respeten las leyes internacionales;

pide que se ponga fin a esa burla que se llama la no intervención, con la que se da a los dictadores intervencionistas facilidades para asesinar a los defensores de la democracia; pide, en suma, cuanto en las relaciones exteriores puede redundar en beneficio del verdadero interés nacional: del único interés nacional con el que se puede conciliar las aspiraciones populares. El nuevo Gabinete francés anuncia que, para sostener la política monetaria a que está obligado por el Pacto tripartito, acelerará la producción y tomará otras medidas económicas y sociales; todo lo cual inspira ciertos temores al proletariado, porque hay demasiados motivos para creer que se trata de seguir normas dictadas por hacendistas que se preocupan mucho más por el interés que quiere percibir el capital que por el bienestar que necesita el obrero. El nuevo Gabinete francés ofrece presentar el martes el Estatuto del Trabajo a que quiso llegar mediante su vana gestión conciliadora entre obreros y patronos; pero el proletariado francés sabe que el Estatuto del Trabajo puede ser a lo Mussolini o a lo Hitler, y necesita a todo trance leyes—del trabajo y de todo lo demás—que estén de acuerdo con el espíritu de los herederos de la Revolución, los que por tradición procuran superar las conquistas sociales de sus mayores, que tantos beneficios han reportado a los demás pueblos.

La declaración ministerial rebosa de promesas halagadoras para los obreros. Si se realizaran plenamente algunas de ellas, ya se daría un gran paso hacia la conciliación que se pretende llevar a cabo. Pero aún suenan en los oídos del proletariado francés aquellas palabras vehementes que Chauteps pronunció cuando aún estaba dominado por el sentimiento de haber fracasado en su gestión conciliadora: aquellas palabras en que se quejaba de las huelgas, en vez de lamentar que los patronos se negaran a acudir a la cita encomendada a buscar el arreglo. Costará trabajo convencer a los obreros de que fué pasajero aquel espíritu aparentemente parcial. Y no contribuye nada a fomentar en ellos el optimismo la circunstancia de que el cauto Blum haya preferido incorporarse a las filas expectantes en vez de compartir la responsabilidad de proponer las reformas sociales que tanta popularidad proporcionan cuando son sinceras, justas y acertadas.

PROPOSICION INGENUA

Intervención humanitaria en la guerra española

PARIS, 21.—«Le Populaire», comentando los acontecimientos de la guerra en España, dice:

«No se podría, al menos, encadenar al monstruo de la guerra de modo que no pudiera rebasar la zona del frente y sustraer de sus garras a las poblaciones no combatientes? En esta Europa, en este mundo donde tantos organismos «internacionales» están paralizados o funcionan a contrapelo, ¿no podría ser tomada una iniciativa para circunscribir o limitar los estragos de la guerra en España? ¿No podrían «intervenir» por una sola vez Francia e Inglaterra y los Estados Unidos? Esta «intervención» provocaría un movimiento irresistible de opinión y voluntades capaz de producir una primera clara a través de las nubes de sangre acumuladas en el cielo de España.» (Fabra.)

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 » 25 ejemplares, 2,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD: Pídanse tarifas a la Administración Apartado de Correos 10.036

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROSIGUE, SIN ALTERACION DE NUESTRAS LINEAS, LA GRAN BATALLA DE TERUEL

Parte oficial radiado a las veintitrés horas: «EJERCITO DE TIERRA.—LEVANTE. Ha continuado la encarnizada batalla en el frente de Teruel, donde el enemigo presionó fuertemente, siendo contenido y re-

chazado, sin que haya habido variación en nuestras líneas. La aviación rebelde actuó con intensidad durante todo el día, bombardeando y ametrallando nuestras líneas. La propia castigó con dureza las posiciones facciosas. En los demás Ejércitos, sin novedad.»

REPRESALIAS CONTRA SALAMANCA

En justo castigo a la criminal actuación de la aviación facciosa, ayer fué atacada la sede del mando rebelde por veinte aparatos leales de gran bombardeo

(Ampliación del part del Ministerio de Defensa.) «Las últimas agresiones de la aviación facciosa, han sido las siguientes: En Guenca, ayer 20, a las tres de la tarde, por ocho aparatos, que lanzaron una setenta bombas, las cuales ocasionaron grandes desperfectos en varios edificios y causaron siete muertos y 19 heridos. En Barcelona, hoy, a las cinco de la madrugada, por dos aviones, que lanzaron bombas en Transmagat y Hospitalet, sin graves consecuencias. En Gandía y otros puntos de la costa valenciana, a las cinco y media de la madrugada, siendo escasos los efectos del bombardeo. En Castellón, a las diez y media de la mañana, por tres aviones que arrojaron doce bombas en las proximidades de un hospital y una colonia escolar, resultando seis muertos y unos cuarenta heridos. La mayoría de las víctimas son mujeres y niños; y en Reus, poco después del mediodía, por tres trimotores que destruyeron varios edificios, representando otros y produjeron unos cuarenta muertos. Mientras nuestra aviación ha venido consagrando exclusivamente a las operaciones militares de Teruel, y en otras zonas a mantener servicios de vigilancia y protección, los facciosos han dedicado buena parte de sus aviones rápidos de bombardeo a agresiones contra la población civil y a lo largo de toda la zona leal, agresiones que desde hace semanas constituyen un sistema ininterrumpido.»

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En este Juzgado de primera instancia número 8, y Secretaría de don Luis de Miguel Pulla, penden autos de divorcio promovidos en concepto de pobre por doña Julia Rinto Rodríguez, representada por el procurador don Ruperto Alca, contra don Manuel Barba Colino, en los cuales se parte el Ministerio fiscal, habiéndose dictado en dichos autos la siguiente: «Providencia.—Juez, señor Bocanegra.—Madrid, trece de enero de mil novecientos treinta y ocho.—Por presentado el anterior escrito, que se unirá a los autos de su referencia. Se tiene al procurador don Ruperto Alca por cumplido con lo que se le ordenó en providencia de cuatro del actual, y dando curso a la demanda, se admite la misma a trámite, sustentándose por los establecidos para el juicio de menor cuantía en el Enjuiciamiento civil, con las modificaciones por la ley de los días de marzo de mil novecientos treinta y dos y disposiciones posteriores, y de ella se confiere traslado a don Manuel Barba Colino, y en atención a la ausencia de éste, al excelentísimo señor fiscal de esta Audiencia, a quien se emplazará para que dentro de cinco días comparezca en los autos y en conteste, llevándose a efecto el emplazamiento del primero, mediante desconocerse su actual domicilio o paradero, por medio de edictos, que, además de fijarse en el sitio público de costumbre de este Juzgado, se insertarán en la «Gaceta de la República», «Boletín Oficial» de esta provincia y dos diarios de la localidad, quedando reservadas en Secretaría las copias simples de la demanda y documentos presentados por el mencionado procurador señor Alca. Y se decreta la separación de los conyugales. Lo manda y firma su señoría, de que doy fe.—Bocanegra.—Ante mí, Luis de Miguel.» (Rubricados.) Y para que mediante su inserción en EL SOCIALISTA sirva de emplazamiento en forma a don Manuel Barba Colino, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, expido la presente en Madrid a trece de enero de mil novecientos treinta y ocho.—El secretario Luis de Miguel.

UNION DE GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

La Unión de Grupos Sindicales Socialistas cita a un representante por cada Grupo para que hoy sábado, 22, pasen todos, de diez de la mañana a una de la tarde, por la Secretaría, Velázquez, 47.—La Ejecutiva. ... Al propio tiempo se convoca a los Comités de los Grupos Sindicales Socialistas y a todos los correligionarios que desempeñan cargos en las Directivas de la Unión General de Trabajadores a la reunión que habrá de celebrarse mañana, domingo, a las tres en punto de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte (calle de Francisco Giner).

Asociación del Arte de Imprimir

Se pone en conocimiento de todos los delegados de taller que pueden pasar por la Contaduría de esta Asociación (García Gutiérrez, 1) para recoger las listas de suscripción con destino a las entregas para los gastos de guerra.

EVACUACION DE MADRID

QUEJAS QUE IMPORTA EVITAR

Un día tras otro llegan a la Redacción numerosas quejas de personas que han salido de Madrid en cumplimiento de los órdenes del Gobierno y se encuentran alojadas en distintos lugares. Separando de ellas las que se fundan en motivos fútiles—como formuladas por gentes que no tienen conciencia de lo trágico de las circunstancias en que vivimos y pretenden hacerlo cómodamente y sin caer de nada—todavía quedan bastantes para dar idea exacta de las condiciones poco favorables en que viven por esos pueblos un gran número de ciudadanos, que no piden más que un poco de atención y algo de celo en quienes deban tenerlos para que puedan ser satisfechas sus necesidades primarias. Y, ciertamente, unas y otras producen indignación; aquéllas, porque indican que todavía hay quienes no quieren, ni indirectamente, partici-

CONSEJO MUNICIPAL DE MADRID

Condolencia del Ayuntamiento por la muerte de Sánchez del Alamo

Ayer celebró sesión el Consejo Municipal de Madrid, bajo la presidencia de Gómez Egido, por encontrarse ausente el alcalde de Madrid, la reunión, brevísima, se limitó a aprobar el orden del día y a dar cuenta de la muerte del conserje de la minoría de Unión Republicana Sánchez del Alamo, recientemente acaecida. Gómez Egido, alcalde accidental, manifestó que con tan triste motivo se debería haber suspendido la sesión en señal de duelo; pero a ello se oponía, por disposición de la ley, la aprobación indispensable de los presupuestos, aparte de que el mejor homenaje que podían rendir al ilustre camarada era no interrumpir el trabajo de la Corporación y seguir trabajando con todo cariño por el pueblo madrileño, como era su ilusión. Con frases emocionadas hizo resaltar la figura de Sánchez del Alamo, un trabajador infatigable y defensor de la causa antisocieta. Pidió, por último, que constase en acta el dolor del Consejo por tan sensible pérdida; siendo acordado por unanimidad. Intervinieron: López y López, por la Unión General de Trabajadores; Escanilla, por la minoría comunista; Sancho Vall, por los socialistas, que se expresaron en términos parecidos a los del camarada Egido. Zamanillo, de la minoría de Unión Republicana, agradeció, emocionado, las palabras que por el Consejo en pleno se habían vertido en recuerdo de su compañero de minoría, y manifestó que trasladaría a su familia, y al partido de Unión Republicana las manifestaciones hechas por el Consejo en nombre del pueblo de Madrid. Por último, dióse lectura a un telegrama del general Rojo agradeciendo la había enviado con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno la Placa laudatoria de Madrid. Acto seguido se levantó la sesión.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sociedad de Vendedores en General.—Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, día 22, a las tres de la tarde; mañana, domingo, mañana y tarde, y pasado mañana, jueves, por la noche, en el teatro de la «Casa de Pueblo», para la presentación de cuentas y elección de nueva Junta directiva. A. U. S. (Subsección Ventas).—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las cinco de la tarde, para tratar asuntos de interés. Al mismo tiempo se ruega a todos los asociados pertenecientes a esta Sección pasen, lo más pronto posible, por nuestro domicilio social, calle de Moscoviz, número 2 (Ventas), para renovar el carnet por el correspondiente al del presente año. Juventud Socialista Unificada de Navalcarnero.—Se convoca a todos los militantes en las Juventudes Socialistas Unificadas de Navalcarnero a una reunión, que se celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en Antonio Maura, 13. El de Dependientes Municipales.—Se ruega a todos los compañeros de la fracción talleres acudan hoy, sábado, a las seis de la tarde, a una reunión importantísima, que celebrará esta fracción en el domicilio social, Miguel Ángel, número 1. El de Productos Químicos.—Se convoca a junta general ordinaria hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en Teniente Castillo, número 29. Por los asuntos a tratar, se ruega a todos los directivos de Sindicatos y Secciones que no falten, encargándose al propio tiempo su puntual asistencia. El de Farmacéuticos.—Se ha constituido recientemente el Grupo Sindical Socialista de Farmacéuticos. El Comité ha quedado formado de la manera siguiente: Presidente, Rafael Couchoud Sanz; secretario, José García Pérez; tesoro, Alejandro Durán Cantos, y vocales, Manuel Jimeno Martínez y Victoriano Miguel Maestro. El nuevo Grupo, cuyo domicilio ha quedado instalado en la calle de Núñez de Balboa, 12, saluda a todas las organizaciones socialistas y demás Grupos Sindicales.

Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales.—Se ruega a todos los compañeros de la fracción talleres acudan hoy, sábado, a las seis de la tarde, a una reunión importantísima, que celebrará esta fracción en el domicilio social, Miguel Ángel, número 1. El de Productos Químicos.—Se convoca a junta general ordinaria hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en Teniente Castillo, número 29. Por los asuntos a tratar, se ruega a todos los directivos de Sindicatos y Secciones que no falten, encargándose al propio tiempo su puntual asistencia. El de Farmacéuticos.—Se ha constituido recientemente el Grupo Sindical Socialista de Farmacéuticos. El Comité ha quedado formado de la manera siguiente: Presidente, Rafael Couchoud Sanz; secretario, José García Pérez; tesoro, Alejandro Durán Cantos, y vocales, Manuel Jimeno Martínez y Victoriano Miguel Maestro. El nuevo Grupo, cuyo domicilio ha quedado instalado en la calle de Núñez de Balboa, 12, saluda a todas las organizaciones socialistas y demás Grupos Sindicales.

ORDENES EN LA «GACETA»

SE TRASLADAN A BARCELONA TODAS LAS COMPANIAS NACIONALES DE SEGUROS

BARCELONA, 21.—La «Gaceta de la República» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Justicia.—Orden relativa a movimiento de personal. Orden disponiendo el traslado a Barcelona de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión y Cajas Sociales. Orden autorizando para instalar en Barcelona una fábrica de alcohol desnaturalizado. Orden dando normas para el abono de subvenciones a los carteros urbanos. Orden disponiendo la reorganización de los servicios de la Marina mercante. Hacienda y Economía.—Orden fijando un plazo de quince días para que trasladan sus residencias a Barcelona las Compañías y Mutualidades de Seguros que no sean estrictamente regionales, así como los inspectores del Cuerpo Técnico de Seguros y Ahorros con residencia actual en Madrid, conjuntamente con el personal que integre la plantilla de la Subdirección de Seguros y de la Comis-

ENCOMIENDA.—3,30 y 6: La simpática huertanita (por Shirley Temple). FIGARO.—3,30 y 6: El hombre sin rostro (detectivesca). FLOR.—Desde las 4: Yo he sido espía (un film de espionaje, por Conrad Veidt). GENOVA.—4 y 6: La ciudad sin ley. GONG.—Desde las 11: Esto es música. GOYA.—4 y 6: Amor de gaucho (por Warner Baxter). HOLLYWOOD.—4 y 6: Rinconcito madrileño (gran film español). MADRID-PARIS.—Desde las 11: La divina gloria (por Marianne Davies). Gran éxito. METROPOLITANO.—Desde 8,30: Dos espías o Los candelabros del emperador. La más suntuosa trama de espionaje. MONUMENTAL.—3,30 y 5,30: ¡Centinela, alerta! OLIMPIA.—Desde las 4: Cógido en la trampa. PALERMO.—4 y 6: La hija del penal (film español). PALACIO DE LA MUSICA.—4 y 6: Documental de la conmemoración del XX aniversario de la U. R. S. S. y Entre esposa y secretaria. Un film interpretado por cuatro eminentes estrellas: Jean Harlow, Myrna Loy, Mary Robson y Clark Gable. El acontecimiento cinematográfico de la temporada. PANORAMA.—Desde las 11: Encadenada (por Joan Crawford y Clark Gable). Fin de fiesta: Carmen Boves, Dorla Reyes, Pharry Sixter. (Segunda semana). PEYEL.—Desde las 4: Vidas en peligro (film policiaco). POPULAR CINEMA (San Miguel).—De 3,30 a 8: En busca del rey (caballista), y El príncipe de Medianoche. PRENSA.—Desde las 4: Conmemoración del XX aniversario de la U. R. S. S. (bola, bomba). PROYECCIONES.—Desde las 4: Duro y a la cabeza. Varietés, por Florita Aparicio, Esperanza Madrid, Paquita Santacruz, Rosa de Andalucía y Moreno?.. RIÁLTO.—Desde 3,30: Rosse Marie. Suprema creación de Jeanette Mae Donald. Varietés: Anita Yalle, Begoña La Bilbainita, Clark Gable, Elvira, Pepita Renau y Elsie and Waldo. ROYALTY.—4 y 6: La usurpadora (por Irene Dunne y John Boles). Un modelo de comedia. SALAMANCA.—4 y 6: El fantasma del castillo (un film de humor, por Robert Donat). TETUAN.—2,30 y 5,30: ¿Quién me quiere a mí? (por Mary-Tere, la muñeca de España). TIVOLI.—4 y 6: La reina mora. Formidable película española, adaptación cinematográfica de la zarzuela de los hermanos Álvarez Quintero y maestro Serrano. Protagonistas: María Arias, Pedro S. Terol (tercera semana).

RECARGO EN EL IMPUESTO DEL TIMBRE

BARCELONA, 21.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, en la que se recuerda que por decreto de este Ministerio de 24 de diciembre último, publicado en la «Gaceta» del 26, se estableció un gravamen, en concepto de recargo transitorio por causa de guerra, sobre los documentos, actos y artículos sujetos a la ley del Timbre del Estado; gravamen que será de 10 céntimos por cada 25 céntimos o fracción de ellos; acuerdo que se hace público en invitación de posibles perjuicios.—(Febus).

TEATROS Y CINES

CALLAO.—De 3,30 a 8, programa doble: Te quiero con locura (directa en español) y El tigre satánico. CARRETAS.—Desde las 11: La conquista de Teruel (film realizado por la Sección de Información de la 46 División). La vida futura. Magnífica visión del año 3000. ALKAZAR.—5,30: Andalucía la brava. ASCASO.—5: El místico. (Creación de Pepe Romén). BARRAL.—5,30: Tortosa y Soler (dos horas de risa). CALDERON.—3,15 y 5,30: Balder, Margarita and Francis, Rosario La Cartujana, Moritz, Hermanos Díez, Escudero, Carmelita Vázquez, Negro Aquilino, Julieta Castellón, Topete, Niño Cazalla, Telo Bahamondez, Orquesta Ibarra, Abelardini y Zerep, Ana Mary (Shirley Temple española). COMEDIA.—8: Guindío con la Pacal. El éxito cómico de la temporada. CHEUCA.—5: ¡Alza la frente, mujer! (Última comedia del Pastor Poeta). ESLAVA.—5: El cuervo de Gallina. (Rafael Arocs-Laura Pinillos). Orquesta K. D. T. ESPAÑOL.—5,30: Fuenteovejuna. Acontecimiento artístico de la presente temporada teatral; formidable creación de Carmen Muñoz Gar. FUENCARRAL.—5,30: La Dolorosa y Los Clavos. GARCIA LORCA.—3,45 y 6: Maruja Brava. Elirán Mary Teresita Osuna, Pepita Soler, Martina Ruiz, Maruja Freire, Hermanas Brasil, Lolita de Triana, Paco el Lorquino, Conchita Sánchez, Cruz Requena, S. Pepe, Pompoif, They. Gran coek-tail final. Orquesta Madrid. IDEAL.—4,30: El rey que rabió. JOAQUIN DIOENTA.—5,30: Las incendias (Superdetective, Amparo Sara). LARA.—5: Los ahucacos (por Loreto Prado y Enrique Chicote). LATINA.—5: Mí Carmen. Protagonista, El Americano. MARAVILLAS.—5,15: Tatí... Tatí... (Superdetective, Conchita Rey). MARTIN.—5,15: Mujeres de fuego. (Superdetective, Anita Flores). PARDINAS.—5,30: La bruja (Cándida Suárez, Rafaela Haro, Calvo de Rojas y Caballero). PAVON.—5: España en pie. Reportaje de la revolución. POPULAR.—5: ¡Que me la traigan! (Superdetective, Isabella Nájera). PROGRESO.—5,15: Amparo de la Triana. Escenas de la vida del inmortal escritor don Joaquín Dicenta y de una «cantagras». (Éxito cumbre). Fin de fiesta flamenco: Encarnita Salmerón y el guitarrista Patena. ZARZUELA.—5,30: Numanza, del inmortal Miguel de Cervantes, adaptación de Rafael Alberti. Formidable acontecimiento; éxito sin precedentes.

SALAMANCA HOY, SABADO, REAPERTURA EL FANTASMA DEL CASTILLO ¡Gran éxito! LUNES PROXIMO JOAQUIN MURRIETA PRIMER REESTRENO

CHAMBERI.—Desde las 4: Rebelión a bordo (por Clark Gable, Charles Laughton y Franchoy Tone). DORE.—3,30 y 5,30: Vivamos de nuevo. DOS DE MAYO.—Desde 3,30: Barrios bajos (en español). DURRUTI.—Desde las 4: Prisionero del odio (por Warner Baxter). Varietés, por Consuelo Castillo, Celmy, María Luisa Jiménez, Elvira Copella, Pasiora Imperio, con el Niño Pérez a la guitarra. ELCAÑO.—Desde las 4: La pequeña coronela (por Shirley Temple).

FOTOGRAFIAS SE HACEN

de carnet. Trabajo esmerado. 10 pesetas media docena. CRUZ, 15. ¡ATENCIÓN! ¡Ojo al anuncio, ojo!

Camisería GUILLÉN

ESPECIALIDAD EN CAZADORAS CABALLERO Y NIÑO DUQUE DE ALBA, 8. Teléf. 75136

COMPRO LIBROS. Pago como nadie. Voy domicilio. Avisos: teléfono 59174.

EVACUACION

Se desea piso de personas que se ausentan, con premio o garantía de los muebles. Avisar: TORLJOS, 15. Muebles.

Compro una máquina

escribir, oficina o portable, a particular. TELEFONO 22792

MACHUCA

AGUJAS GRAMOFONO, CAJA, 6 PTAS. DISCOS :: RELOJES TODAS CLASES STILOGRAFICAS :: PERFUMERIA :: CABALLERO DE GRACIA, 8

PAPELETAS DEL MONTE

Máquinas escribir, coser, fotográficas. Frigoríficas. Muebles. CUBIERTOS, BANDEJAS PLATA. Objetos en general. Compra el

FOMENTO COMERCIAL

CABALLERO GRACIA, 8, ENTRESUELO DERECHA. :: TELEFONO 13666

Sociedad Española de Papelería

Material de dibujo :: Objetos de escritorio :: Imprenta y encuadernación. Tienda CARRERA DE SAN JERONIMO, 17. Teléfono 13313-22442. Talleres: CANARIAS, 24. Teléfono 72024

Verificado ante notario el sorteo de obligaciones, según teníamos anunciado, y cuyo resultado obra en poder de los Bancos de los títulos hacer efectivo el importe de los mismos, a partir del día 1.º de febrero próximo, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano-Americano, previa deducción de 23,30 pesetas por título por impuesto de derechos reales y utilidades sobre primas de amortización. Madrid, 20 de enero de 1938.—El subdirector, Gelasio M. de Velasco.

Cooperativa Electra Madrid

Verificado ante notario el sorteo de obligaciones, según teníamos anunciado, y cuyo resultado obra en poder de los Bancos de los títulos hacer efectivo el importe de los mismos, a partir del día 1.º de febrero próximo, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano-Americano, previa deducción de 23,30 pesetas por título por impuesto de derechos reales y utilidades sobre primas de amortización. Madrid, 20 de enero de 1938.—El subdirector, Gelasio M. de Velasco.

COMPRO MAQUINAS

coser, escribir. Pago rapidez. Tel. 23673.

VENTA SU MAQUINA

de escribir hoy. Nunca le valdrá más. Pago hasta triple, como nadie en absoluto. Empeñadas, igual. Convenzase. Tel. 48138.

PRESERVATIVOS "LA IDEAL"

JARDINES, 23. Calidades superiores. Precios varios

DENTISTA

Dentaduras. Consultas gratis. Teléfono 11264. Magdalena 26. ALVAREZ

NO ENTREGUE SU APARATO RADIO

a manos inexpertas, confíe a «LA ARGENTINA», Goya, 78. Teléfono 60926 (Metro Goya).

COMPANEROS: Ingresad en la ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS - INQUILINOS DE MADRID

Cuota mensual, 50 céntimos. Hernán Cortés, 12. Tel. 20521

AGUJAS GRAMOFONO, CAJA, 6 PTAS.

DISCOS :: RELOJES TODAS CLASES STILOGRAFICAS :: PERFUMERIA :: CABALLERO DE GRACIA, 8